

LA PALABRA “CARNAL” EN ROMANOS 7:14

Por

Lorenzo Luévano



Introducción.

Romanos 7:14 contiene una de las declaraciones paulinas que más fácilmente pueden ser malinterpretadas cuando se trasladan las palabras del apóstol a categorías antropológicas que el propio texto no establece. La Reina-Valera 1960 traduce las palabras de Pablo de esta manera: «Porque sabemos que la ley es espiritual; mas yo soy carnal, vendido al pecado» (Romanos 7:14).

A partir de la expresión «yo soy carnal», algunos han supuesto que Pablo está hablando específicamente de su cuerpo físico. El razonamiento suele desarrollarse aproximadamente así. «Carnal» procede de «carne», la carne corresponde al cuerpo, por consiguiente Pablo está identificando su cuerpo como aquello que está vendido al pecado o como el lugar donde reside el pecado. Cuando Romanos 7:17-23 habla posteriormente del pecado que «mora» en Pablo y de una «ley del pecado» presente en sus miembros, esta interpretación considera confirmado que el cuerpo físico constituye la residencia material del pecado.

Sin embargo, tal conclusión difícilmente puede mantenerse cuando se examina cuidadosamente el vocabulario griego, la semántica paulina de σάρξ, el contraste establecido en Romanos 7:14, el argumento completo de Romanos 6-8 y la enseñanza neotestamentaria acerca del cuerpo.

La tesis que su servidor afirma, es que en Romanos 7:14, «carnal» no equivale semánticamente a «cuerpo», ni afirma que el cuerpo humano sea intrínsecamente pecaminoso, ni identifica el organismo físico como la sustancia, asiento o habitación ontológica del pecado. Pablo emplea lenguaje perteneciente al campo semántico de σάρξ para caracterizar al ser humano en su debilidad y, dentro del argumento inmediato, en su condición frente al dominio del pecado. El referente de «yo soy carnal» sigue siendo el «yo», la

persona, y no una parte anatómica de esa persona. He aquí, pues, mis argumentos sobre esta cuestión.

Es un error confundir σάρξ con σῶμα.

Para ir comprendiendo el asunto, es importante comenzar por una distinción elemental que, precisamente por ser elemental, resulta decisiva. El griego del Nuevo Testamento posee una palabra perfectamente ordinaria para referirse al cuerpo, σῶμα, *sōma*. De ella procede además el adjetivo σωματικός, *sōmatikos*, cuyo significado es corporal, corpóreo o relativo al cuerpo. Los recursos léxicos distinguen expresamente σάρξ, «carne», de σῶμα, «cuerpo», y registran σωματικός como el adjetivo específicamente correspondiente a lo corporal.

Pablo conoce perfectamente esta distinción y emplea abundantemente σῶμα cuando desea hablar del cuerpo. En Romanos 6:12 escribe, «No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal». La expresión griega es ἐν τῷ θνητῷ ὑμῶν σώματι, «en vuestro cuerpo mortal». En Romanos 8:10 afirma, diciendo, «Pero si Cristo está en vosotros, el cuerpo en verdad está muerto a causa del pecado». Nuevamente utiliza σῶμα. En Romanos 8:11 habla de «vuestros cuerpos mortales», τὰ θνητὰ σώματα ὑμῶν. Y en Romanos 12:1 exhorta, diciendo, «que presentéis vuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios», donde otra vez aparece σώματα.

Por tanto, si Pablo hubiera querido decir simplemente «mi cuerpo» en Romanos 7:14, poseía el vocabulario normal para hacerlo. No escribió ἐγὼ δὲ σῶμά εἰμι, una construcción que además resultaría conceptualmente extraña, ni dijo «mi cuerpo es carnal». Más bien dijo, ἐγὼ δὲ σαρκικός εἰμι.

En la lectura del Textus Receptus, literalmente dice, «pero yo soy carnal». El sujeto gramatical es ἐγώ, «yo». Pablo está predicando una cualidad o condición acerca de la persona representada por ese «yo». Así que, es un error reemplazar silenciosamente el sujeto del texto. Pablo dice «yo soy carnal»; pero la interpretación “corporalista” termina leyendo «mi cuerpo es el pecado» o «mi cuerpo es donde habita el pecado». Esa transformación no procede de la gramática, sino que es introducida por quien, sin saberlo o no, ha caído bajo conceptos calvinistas.

La palabra de Romanos 7:14 no es el sustantivo «carne».

Cuando leemos nuevamente Romanos 7:14, es necesario hacer una segunda precisión filológica de gran importancia. Pablo ni siquiera utiliza directamente el sustantivo σάρξ, *sarx*. En el Textus Receptus aparece el adjetivo σαρκικός, *sarkikos*.

El texto de Scrivener 1894, juntamente con Stephanus 1550, Beza 1598 y Elzevir 1624, dicen:

οἶδαμεν γὰρ ὅτι ὁ νόμος πνευματικός ἐστίν• ἐγὼ δὲ σαρκικός εἰμι,
πεπραμένος ὑπὸ τὴν ἁμαρτίαν.

El Textus Receptus y el texto bizantino leen σαρκικός, mientras que importantes ediciones críticas modernas leen σάρκινος.

La diferencia textual merece atención, aunque no altera la conclusión fundamental de nuestro estudio. Los léxicos registran σαρκικός con sentidos que pueden extenderse desde aquello que pertenece al ámbito material hasta aquello caracterizado como mundano, humano o pecaminoso, mientras que σάρκινος puede expresar «de carne», «hecho de carne», «carnal» o «humano».

Por consiguiente, tenemos tres palabras que deben mantenerse conceptualmente diferenciadas.

- σάρξ es el sustantivo «carne».
- σαρκικός es un adjetivo derivado de σάρξ.
- σῶμα es el sustantivo «cuerpo».

Que σαρκικός tenga σάρξ como base léxica no significa que su significado contextual sea «cuerpo físico». Ese razonamiento cometería lo que en semántica se conoce como una *falacia de raíz* o una *reducción etimológica*. El significado de una palabra derivada no puede obtenerse mecánicamente sustituyéndola por la raíz de la cual procede. Tal procedimiento es un error hermenéutico injustificado. Luego, todo estudiante de la Biblia debe tener presente estas diferencias importantes. De no hacerlo, su interpretación, no solo será débil, sino también equivocada. Nuestra hermenéutica debe fortalecerse con un estudio serio de lo que las palabras significan, sus usos y su matices.

El paralelismo del mismo versículo destruye la ecuación «carnal = cuerpo»

Romanos 7:14 contiene una antítesis extraordinariamente instructiva. Esta antítesis debe ser tomada en cuenta cuando queremos entender perfectamente lo que dice el apóstol inspirado. El texto griego dice:

ὁ νόμος πνευματικός ἐστίν / ἐγὼ δὲ σαρκικός εἰμι

«La ley es **espiritual**, pero yo soy **carnal**».

Obsérvese cuidadosamente la construcción, donde πνευματικός y σαρκικός son adjetivos colocados en oposición. Luego, aquí surgen preguntas sencillas pero devastadoras para la interpretación calvinista. ¿Qué significa que «la ley es espiritual»? ¿Significa que la ley es literalmente un espíritu? Evidentemente no.

El adjetivo πνευματικός procede del campo semántico de πνεῦμα, «espíritu», pero al decir que la ley es πνευματική Pablo no está transformando ontológicamente la ley en un espíritu incorpóreo. Logeion registra precisamente πνευματικός con el sentido general de aquello perteneciente o relacionado con el espíritu.

Entonces debemos aplicar coherentemente el mismo principio semántico a la otra mitad del contraste. Si «espiritual» no significa «la ley es un espíritu», «carnal» tampoco significa «yo soy mi cuerpo». El paralelismo es cualitativo.

La ley posee una determinada cualidad correspondiente al ámbito espiritual y a la voluntad de Dios. El «yo» descrito por Pablo se encuentra caracterizado por la carne e inmediatamente, por su relación de esclavitud frente al pecado.

Aquí la gramática impide convertir un adjetivo cualitativo en una identificación anatómica. La ley es πνευματική y el sujeto bajo consideración en las palabras de Pablo es σαρκικός. El texto está caracterizando dos realidades, no describiendo su composición material. Pablo no está indicando algo que es obvio, es decir, que el sujeto es de “carne”, que el sujeto es “material”. Más bien, está señalando algo que no siempre es obvio con respecto a los efectos propios de una vida que pertenece al pecado.

«Carnal» puede describir conductas que no son físicamente corporales

La mejor manera de determinar cómo utiliza Pablo una palabra consiste en observar cómo él mismo la utiliza. En 1 Corintios 3, por ejemplo, resulta particularmente esclarecedor. Pablo reprende a los corintios diciendo, «porque aún sois **carnales**; pues habiendo entre vosotros celos, contiendas y disensiones, ¿no sois carnales, y andáis como hombres?» (1 Corintios 3:3). Aquí resulta imposible reducir «carnales» al cuerpo físico. Pablo no los llama “carnales” porque tienen un cuerpo físico de carne. En tal caso, en tal caso Pablo tendría que considerar igualmente carnales a todos los cristianos simplemente porque poseen organismos físicos. Más bien los llama carnales debido a «celos, contiendas y disensiones». Estamos ante actitudes morales, relaciones interpersonales desordenadas y disposiciones internas. Los celos no son músculos. La contienda no es tejido epitelial. La disensión no es un órgano. La carnalidad, por consiguiente, puede manifestarse mediante actividades corporales, pero semánticamente no se identifica con el cuerpo. Esta distinción será todavía más evidente al examinar Gálatas 5.

Las «obras de la carne» demuestran que «carne» no puede reducirse a corporalidad

Pablo escribe, «Y manifiestas son las obras de la carne, que son adulterio, fornicación, inmundicia, lascivia, idolatría, hechicerías, enemistades, pleitos, celos, iras, contiendas, disensiones, herejías, envidias, homicidios, borracheras, orgías, y cosas semejantes a estas» (Gálatas 5:19-21).

Algunas de estas conductas ciertamente involucran el cuerpo, como ocurre prácticamente con todas las acciones humanas. Pero otras muestran que la categoría paulina de σάρξ desborda completamente la anatomía.

- La idolatría presupone una orientación religiosa falsa.
- Las herejías pertenecen al ámbito doctrinal.
- Los celos y la envidia corresponden a disposiciones internas.
- Las enemistades y disensiones describen relaciones.
- Las contiendas involucran voluntad, actitud y conducta.

Por tanto, cuando Pablo denomina a todo esto «obras de la carne», evidentemente no quiere decir «obras producidas por músculos, huesos y órganos». La «carne» funciona como categoría antropológico-moral.

Entonces, si σάρξ significara necesariamente «cuerpo» cuando aparece en un contexto pecaminoso, entonces «idolatría», «herejía», «envidia» y «celos» tendrían que localizarse anatómicamente dentro del organismo. Desde luego, esa conclusión resulta absurda porque la premisa es falsa.

Romanos 8 proporciona la definición contextual más importante

Romanos 7 no debe interpretarse aislado de Romanos 8. Muchos ignoran este hecho, debido a que la división moderna de capítulos puede ocultar la continuidad argumentativa. Pablo escribe, «Porque los que son de la carne piensan en las cosas de la carne; pero los que son del Espíritu, en las cosas del Espíritu» (Romanos 8:5). Aquí encontramos una extraordinaria aclaración. Los que están «según la carne» se caracterizan por una determinada orientación de pensamiento. Pablo continúa, diciendo, «Porque el ocuparse de la carne es muerte, pero el ocuparse del Espíritu es vida y paz» (Romanos 8:6). La expresión griega *πρόννημα τῆς σαρκός* se refiere a la orientación, disposición o manera de pensar correspondiente a la carne. Esto resulta muy significativo, pues si la carne fuera simplemente el cuerpo, el contraste paulino sería prácticamente incomprensible. Tener cuerpo no significa poseer automáticamente «el pensar de la carne». El cristiano lleno del Espíritu continúa teniendo cuerpo; pero Romanos 8:9 aclara, «Mas vosotros no vivís según la carne, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros». Aquellos cristianos continuaban teniendo exactamente el mismo cuerpo físico que tenían antes de convertirse. Sin embargo, Pablo podía decirles que ya no estaban «en la carne» en el sentido definido por ese contexto. Por tanto, poseer cuerpo ≠ estar «en la carne». Y si ambas categorías pueden separarse, «carne» no puede simplemente identificarse con «cuerpo».

El cuerpo del cristiano no es presentado por pablo como una entidad pecaminosa

La interpretación que localiza ontológicamente el pecado en el cuerpo entra además en tensión con la doctrina paulina del cuerpo.

Romanos 12:1 exige que el cristiano presente su cuerpo como «sacrificio vivo, santo, agradable a Dios». Ante esto, debemos señalar que algo que pudiera definirse intrínsecamente como residencia ontológica del pecado difícilmente podría, sin más explicación, ser llamado «santo» y ofrecido a Dios.

1 Corintios 6:13 establece algo todavía más explícito. Pablo dice, «Pero el cuerpo no es para la fornicación, sino para el Señor, y el Señor para el cuerpo». Pablo no dice que el cuerpo sea para el pecado. Afirma exactamente lo contrario, «el cuerpo... para el Señor». Y posteriormente escribe, «¿O ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, el cual está en vosotros?» (1 Corintios 6:19). Aquí tenemos una seria dificultad para cualquier teoría según la cual el pecado reside literalmente en la materia corporal. El mismo cuerpo puede ser llamado «templo del Espíritu Santo». Por consiguiente, el organismo físico no constituye en la antropología paulina una sustancia moralmente mala.

Romanos 6 distingue entre el cuerpo y el pecado que pretende dominarlo

Romanos 6:12 merece una lectura especialmente cuidadosa. Pablo dice, «No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, de modo que lo obedezcáis en sus concupiscencias».

Algunas veces se utiliza este texto como prueba de que el pecado está físicamente localizado dentro del cuerpo. Pero precisamente la formulación de Pablo distingue entre ambos.

- Hay un «pecado».
- Hay un «cuerpo».
- Y el pecado intenta «reinar» sobre el cuerpo.

El cuerpo constituye el ámbito instrumental en el cual puede manifestarse la obediencia pecaminosa, pero esto no lo convierte en pecado. El siguiente versículo fortalece esta distinción. Note que dice, «ni tampoco presentéis vuestros miembros al pecado como instrumentos de iniquidad» (Romanos 6:13). Los miembros son ὄπλα, instrumentos o armas. Un instrumento no es moralmente idéntico al agente que lo utiliza. Una espada puede emplearse

para defender al inocente o asesinarlo. Su materialidad no contiene moralmente ninguna de las dos acciones. De manera semejante, Pablo inmediatamente ordena, diciendo, «presentaos vosotros mismos a Dios... y vuestros miembros a Dios como instrumentos de justicia». ¿Lo ve? Los mismos miembros pueden convertirse en instrumentos de justicia. Esto sería imposible si los miembros corporales constituyeran en sí mismos el pecado residente.

**«Pecado que mora en mí» no significa «pecado
materialmente almacenado en mi cuerpo»**

Romanos 7:17 declara, «De manera que ya no soy yo quien hace aquello, sino el pecado que mora en mí». Y Romanos 7:20 repite, «ya no lo hago yo, sino el pecado que mora en mí». Aquí algunos cometen otro salto inferencial. «En mí» se transforma en «dentro de mi cuerpo». Pero «en mí» no significa gramaticalmente «en mis tejidos corporales».

La preposición ἐν posee un amplísimo rango semántico y el pronombre ἐμοί se refiere a la persona. Cuando Pablo habla del «pecado que mora en mí», está personificando al pecado como potencia dominadora. Ya había empleado exactamente esa personificación en Romanos 5–6:

- El pecado reina.
- El pecado paga salario.
- El pecado esclaviza.
- El pecado entra.
- El pecado engaña.
- El pecado mata.
- Y ahora el pecado «mora».

Nadie concluiría literalmente que el pecado posee un trono porque «reina», una cartera porque «paga» o manos porque «mata». Tampoco debemos convertir automáticamente «mora» en una descripción anatómica. Tenemos lenguaje metafórico perteneciente al campo del dominio personal. Un intérprete serio jamás ignoraría el sentido retórico del caso. Toda interpretación que ignora la retórica de un texto determinado, fácilmente terminará sumamente lejos de aquello que el escritor sagrado quiso enseñar.

Romanos 7:18 no identifica «mi carne» con «mi cuerpo»

Entonces llegamos al pasaje que quizá parezca más difícil para nuestra tesis. Pablo dijo, «Y yo sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien» (Romanos 7:18). El texto griego dice:

ἐν ἐμοί, τοῦτ' ἔστιν ἐν τῇ σαρκί μου

«En mí, esto es, en mi carne».

A primera vista alguien podría argumentar que Pablo acaba de identificar «mí» con su carne corporal. Pero eso ignoraría precisamente la **polisemia** de σάρξ. La expresión restrictiva «esto es, en mi carne» delimita el aspecto del «yo» acerca del cual Pablo está hablando, pero todavía queda por determinar qué significa σάρξ en ese contexto. No puede simplemente asumirse que significa «tejido corporal» para luego utilizar el versículo como prueba de aquello que se asumió. Eso sería razonamiento circular.

El mismo versículo explica la naturaleza del problema. El texto dice, «porque el querer el bien está en mí, pero no el hacerlo». El conflicto tiene que ver con querer y hacer. La facultad volitiva participa. La valoración moral participa. La conducta participa. Todo el hombre se encuentra involucrado. Luego, reducir este drama moral a una sustancia maligna residente en músculos y órganos no explica el texto, sino que lo distorsiona.

«Mis miembros» en Romanos 7:23 tampoco prueba que el cuerpo sea pecado

Pablo añade, diciendo, «pero veo otra ley en mis miembros, que se rebela contra la ley de mi mente» (Romanos 7:23). Aquí sí aparece μέλη, «miembros». Pero nuevamente debemos observar cuidadosamente la afirmación. Pablo no dice, «Mis miembros son pecado». Tampoco dice, «La materia de mis miembros produce el pecado». Dice que observa «otra ley» que actúa «en mis miembros». Esta diferencia es sustancialmente importante para no mal interpretar a Pablo.

Además, Romanos 6 ya había explicado la función de los miembros como instrumentos que pueden ofrecerse al pecado o a Dios. Por tanto, la referencia a los miembros en Romanos 7:23 es completamente compatible con que

el pecado opere mediante las facultades corporales sin ser ontológicamente idéntico a ellas.

Una cosa es decir que el pecado actúa mediante el cuerpo y otra completamente diferente es afirmar que el pecado es parte constitutiva del cuerpo. El primer enunciado es paulino, mientras que el segundo necesita ser demostrado.

La confusión entre instrumento y causa

Desde el punto de vista lógico aparece aquí una falacia causal. Todo pecado realizado externamente utiliza alguna capacidad humana.

- La lengua puede mentir.
- Los ojos pueden codiciar.
- Las manos pueden robar.
- Los pies pueden dirigirse hacia el mal.

Pero de ello no se sigue que la causa moral del pecado esté contenida materialmente en la lengua, los ojos, las manos o los pies. Jesús mismo localizó el origen moral de las malas acciones de manera distinta. Él dijo, «Porque del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones, los hurtos, los falsos testimonios, las blasfemias» (Mateo 15:19).

El cuerpo ejecuta muchas acciones cuyo origen moral las Escrituras atribuyen al hombre interior, al corazón, al pensamiento, al deseo y a la voluntad. Confundir ejecución corporal con origen moral constituye una categoría equivocada.

El cuerpo puede ser instrumento de pecado sin ser su origen

Esta distinción permite armonizar correctamente todos los textos. El cuerpo participa en actos pecaminosos. El pecado puede reinar sobre el cuerpo. Los miembros pueden entregarse al pecado. Las pasiones pueden expresarse corporalmente. La mortalidad afecta al cuerpo debido al pecado. Nada de esto demuestra que el pecado sea una sustancia material localizada corporalmente. El mismo cuerpo puede posteriormente obedecer. Puede arrodillarse para orar. Puede trabajar para ayudar al necesitado. Puede hablar verdad. Puede predicar el evangelio. Puede participar en el servicio de Dios.

Puede convertirse en «instrumento de justicia». Por consiguiente, moralmente el cuerpo es *instrumento*, mientras que la responsabilidad corresponde a la persona.

La interpretación calvinista produce un problema de responsabilidad moral

Ahora es necesario señalar una consecuencia teológica seria. Porque si la fuente efectiva del pecado fuese una entidad corporal prácticamente independiente del verdadero «yo», entonces podría disminuirse la responsabilidad moral de la persona. Es como decir, «No fui yo; fue mi cuerpo».

Pero Pablo jamás utiliza Romanos 7 para proporcionar semejante excusa. Cuando dice, «ya no soy yo quien hace aquello, sino el pecado que mora en mí», no está exonerando al pecador mediante una partición metafísica de la persona. Su propósito consiste en describir el poder terrible del pecado. De otro modo, Romanos 2:6 perdería fuerza, cuando dice, «el cual pagará a cada uno conforme a sus obras». También 2 Corintios 5:10, declara, «para que cada uno reciba según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo».

Obsérvese particularmente esta última expresión. Las cosas buenas y malas son realizadas «por medio del cuerpo» o «estando en el cuerpo». El cuerpo es el ámbito de la actuación histórica del hombre. La responsabilidad, sin embargo, corresponde al hombre, no al cuerpo.

«Carne» en Pablo es una palabra polisémica

Uno de los errores hermenéuticos más importantes consiste en asignar siempre el mismo significado a σάρξ. Esto es lingüísticamente insostenible.

Dependiendo del contexto, σάρξ puede referirse a carne física, humanidad, descendencia humana, existencia mortal, relaciones humanas o a la humanidad considerada bajo determinadas condiciones contrarias al Espíritu. Los recursos léxicos reconocen esa variedad semántica y distinguen precisamente entre sus usos físicos y sus extensiones antropológicas y morales.

Por ejemplo, cuando leemos, «Y aquel Verbo fue hecho carne» (Juan 1:14). Aquí σάρξ enfatiza la verdadera humanidad asumida por el Logos. Cuando

Pablo dice, «nuestro padre Abraham según la carne» (Romanos 4:1), donde «carne» participa en un contexto de descendencia humana. Cuando escribe, «nadie será justificado delante de él por las obras de la ley» y habla de «ninguna carne» en formulaciones semejantes, el concepto puede abarcar al ser humano. Cuando habla de vivir «según la carne» en Romanos 8, el sentido es moral y existencial. Por tanto, preguntar «¿qué significa σάρξ?» sin especificar un contexto determinado es metodológicamente insuficiente. Entonces, lo que debemos preguntar es, ¿Qué significado activa Pablo aquí?

El error de la transferencia ilegítima del significado

Existe otra falacia léxica frecuente. Supongamos que demostramos correctamente que σάρξ puede significar carne física. De ahí algunos razonan que σάρξ significa carne física en Romanos 7:14. El silogismo falaz es el siguiente:

1. σαρκικός deriva de σάρξ.
2. Romanos 7:14 utiliza σαρκικός.
3. Por tanto, σαρκικός significa cuerpo físico en Romanos 7:14.

Pero, esa conclusión no se sigue. Que una palabra posea un significado dentro de su rango semántico no significa que dicho significado esté presente en todas sus ocurrencias ni en todos sus derivados.

En semántica bíblica esto corresponde al error conocido como *transferencia ilegítima de totalidad*, y sucede cuando se importan a una aparición concreta valores pertenecientes al conjunto del campo semántico de una palabra. Evitamos esa falacia cuando respetamos el contexto, pues el contexto selecciona el sentido. Quien asigna cierto significado a una palabra tomando como referencia lo que el diccionario dice, comete un grave error por ignorar lo que el contexto determina.

Tampoco debemos exagerar la diferencia entre σαρκικός y σάρκινος

En la interpretación bíblica, debemos siempre proceder con cautela, sobre todo cuando de filología estamos hablando.

A veces se afirma que σάρκινος significa estrictamente «hecho de carne», mientras σαρκικός significa exclusivamente «dominado por la carne». Esa

distinción puede funcionar como tendencia morfológica, pero sería imprudente convertirla en una regla absoluta.

El sufijo **-ivos** frecuentemente puede expresar composición o material, mientras **-ikos** suele expresar relación o característica. Sin embargo, las palabras se lexicalizan, los campos semánticos se solapan y el uso real debe controlar nuestra interpretación. Precisamente por ello la variante textual de Romanos 7:14 resulta interesante.

- El Textus Receptus tiene σαρκικός.
- El texto crítico presenta σάρκινος.

Pero ninguna de las dos lecturas obliga a interpretar la frase como «yo soy mi cuerpo».

Incluso σάρκινος puede adquirir sentidos antropológicos más amplios que el simple material corporal, y los léxicos registran esa amplitud. Por tanto, nuestra argumentación no depende de resolver primero la variante textual, pues con cualquiera de las dos lecturas, la teoría «carnal = cuerpo» permanece sin demostración.

«Vendido al pecado» explica qué clase de carnalidad está en vista

El propio texto de Romanos 7:14 proporciona un modificador indispensable. Pablo no se limita a decir, «yo soy carnal». Añade una definición importante, que dice, «vendido al pecado». En griego, leemos:

πεπραμένος ὑπὸ τὴν ἁμαρτίαν

El participio πεπραμένος procede de πωράσκω, *vender*. La imagen pertenece al campo de la esclavitud y dominio. El problema descrito por Pablo no es composición anatómica, sino sujeción.

Esto cambia radicalmente la lectura, pues «carnal» debe interpretarse en relación con «vendido al pecado». El eje conceptual es dominio moral.

- La ley es espiritual.
- El hombre descrito es carnal.
- El pecado ejerce señorío sobre él.

El conflicto subsiguiente de Romanos 7:15-25 desarrolla precisamente esa impotencia. Reducir «carnal» al cuerpo hace que el participio «vendido» pierda su función explicativa.

El contraste fundamental no es «alma contra cuerpo»

Ahora debemos considerar una cuestión teológica mayor. Leer Romanos 7 mediante una *oposición platónica* entre alma buena y cuerpo malo introduce una antropología extraña al argumento paulino. Pablo no describe a un espíritu puro aprisionado en materia pecaminosa. Su esperanza cristiana tampoco consiste en escapar definitivamente del cuerpo. La esperanza paulina es la resurrección del cuerpo. Romanos 8:11 declara que «el que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que mora en vosotros».

Si el cuerpo fuese intrínsecamente el depósito ontológico del pecado, la doctrina de la resurrección corporal exigiría explicar por qué Dios redime precisamente aquello que supuestamente sería, por naturaleza, pecado.

Pero el problema no es que el hombre posea cuerpo. El problema es el pecado. Por eso la redención no termina con la eliminación de la corporeidad, sino con la resurrección y transformación del cuerpo.

Cristo mismo asumió verdadera carne

La encarnación proporciona otra objeción teológica formidable contra cualquier equiparación ontológica entre carne corporal y pecado. Juan 1:14 dice, «Y aquel Verbo fue hecho carne». Hebreos insiste en la verdadera participación de Cristo en «carne y sangre». Sin embargo, aunque «fue tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado» (Hebreos 4:15). Por tanto, la corporeidad humana no es pecado. La carne entendida físicamente tampoco puede ser intrínsecamente pecaminosa. Cristo poseyó verdadero cuerpo humano sin pecado. Esta distinción resulta inevitable. Corporalidad humana y pecaminosidad humana son categorías diferentes.

Por otro lado, si el cuerpo humano fuese por naturaleza la sede del pecado, la inocencia infantil sería inexplicable. El niño posee cuerpo, carne y humanidad antes de cometer pecado alguno. Por tanto, la corporeidad no puede

constituir por sí misma la carnalidad moral de Romanos 7:14. El pecado puede posteriormente dominar y utilizar el cuerpo como instrumento, pero el cuerpo no es pecado ni nace necesariamente habitado por él. ¿Sostienen nuestros hermanos confundidos por la doctrina calvinista, que los bebés nacen en pecado? ¿Creen que los niños son pecadores?

Respuesta a una objeción particular basada en Romanos 7:24

Ante todo lo que hemos dicho anteriormente, alguien pudiera objetar. «¡Miserable de mí! ¿quién me librará de este cuerpo de muerte?» (Romanos 7:24). ¿No demuestra «cuerpo de muerte» que el cuerpo constituye el problema? Y bueno, la respuesta es, no.

La expresión requiere interpretación dentro del argumento, pero aun concediendo su referencia al cuerpo mortal, sigue sin decir «cuerpo de pecado» en el sentido de materia moralmente perversa. Pablo desea liberación de la condición mortal vinculada al pecado y a la muerte.

Romanos 8 desarrolla inmediatamente esta esperanza mediante «la redención de nuestro cuerpo». Pablo dice, «esperando la adopción, la redención de nuestro cuerpo» (Romanos 8:23). Esto resulta decisivo. El cuerpo que en Romanos 7 aparece asociado con muerte es el mismo cuerpo cuya redención espera Pablo en Romanos 8. La solución divina no consiste en abolir el cuerpo, consiste en redimirlo.

Una reducción al absurdo de la tesis corporalista

Podemos formular finalmente una prueba lógica. Supongamos que «carnal» significa necesariamente «corporal». Entonces todo hombre que tenga cuerpo sería carnal por definición. Pero los cristianos de Romanos 8 tienen cuerpo y, sin embargo, Pablo les dice, «vosotros no vivís según la carne». Entonces puede tenerse cuerpo sin estar «en la carne». Por tanto, «carne» y «cuerpo» no son categorías equivalentes.

Por otro lado, si las «obras de la carne» fueran simplemente actividades del cuerpo, entonces cualquier acto corporal sería carnal. Predicar utiliza la boca. Bautizar utiliza brazos. Ayudar al pobre utiliza manos. Participar de la Cena utiliza cuerpo. Trabajar utiliza cuerpo. Sin embargo, estas cosas pueden

constituir actos de obediencia. Por consiguiente, utilización del cuerpo y carnalidad tampoco son equivalentes. La tesis se derrumba por sus propias consecuencias.

CONCLUSIÓN.

La expresión «yo soy carnal» de Romanos 7:14 no permite identificar la carnalidad con el cuerpo físico. Tal identificación fracasa léxicamente porque σαρκικός o σάρκινος no equivalen automáticamente a σῶμα; fracasa gramaticalmente porque el sujeto de la oración es ἐγώ, «yo», y no «mi cuerpo»; fracasa semánticamente porque σάρξ posee un amplio rango de significados; fracasa contextualmente porque «carnal» aparece conectado con «vendido al pecado»; fracasa en Romanos 8 porque personas que todavía poseen cuerpos pueden ser descritas como quienes ya no están «en la carne»; fracasa en 1 Corintios 3 porque celos y contiendas constituyen manifestaciones de carnalidad; fracasa en Gálatas 5 porque las obras de la carne incluyen actitudes, doctrinas, relaciones y disposiciones internas; y fracasa teológicamente porque Pablo puede presentar el cuerpo como instrumento de justicia, sacrificio santo, posesión del Señor y templo del Espíritu Santo.

El pecado puede servirse del cuerpo, dominar sus miembros y expresarse mediante ellos, sin que por ello el cuerpo sea pecado ni constituya su residencia material.

Romanos 7 describe una tragedia moral de la persona sometida al poder del pecado, no una anatomía del pecado. Y precisamente aquí adquiere todo su peso el contraste de Romanos 7:14, cuando dice, «la ley es espiritual; mas yo soy carnal, vendido al pecado».

«Espiritual» no significa que la ley sea literalmente un espíritu. Del mismo modo, «carnal» no significa que Pablo esté hablando simplemente de su cuerpo. Ambos adjetivos caracterizan realidades según la relación que mantienen con los dos grandes ámbitos que estructuran el argumento paulino.

La carne representa al hombre contemplado desde su debilidad y, en determinados contextos como Romanos 7-8, desde su relación con el poder del pecado. El Espíritu representa el ámbito de la vida que procede de Dios.

El cuerpo, mientras tanto, sigue siendo cuerpo. Puede ser sometido al pecado o presentado a Dios. Precisamente por eso Pablo puede decir algo que sería imposible dentro de una antropología que hiciera del cuerpo la esencia material del pecado: «presentéis vuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios» (Romanos 12:1).

El pecado debe ser condenado y el cuerpo debe ser redimido. Confundir ambas cosas termina haciendo decir a Pablo justamente lo que su teología del cuerpo se esfuerza por impedir.

Ω

Publicaciones

Volviendo a la Biblia

www.volviendoalabiblia.com

11 de agosto de 2026

Copyright © 2026 Lorenzo Luévano Salas

Se autoriza la distribución gratuita de esta obra, citando la fuente y sin alterar su contenido

A menos que se indique lo contrario, todas las citas bíblicas son tomadas de la versión Reina-Valera © 1960 Sociedades Bíblicas en América Latina © renovado 1988 Sociedades Bíblicas Unidas.

Utilizado con permiso.

Fuentes de consulta.

- Bauer, Walter, Frederick W. Danker, William F. Arndt y F. Wilbur Gingrich. *A Greek-English Lexicon of the New Testament and Other Early Christian Literature*. 3.^a ed. Chicago. University of Chicago Press, 2000.
- Barr, James. *The Semantics of Biblical Language*. Oxford. Oxford University Press, 1961.
- Cranfield, C. E. B. *A Critical and Exegetical Commentary on the Epistle to the Romans*. International Critical Commentary. 2 vols. Edinburgh. T&T Clark, 1975-1979.
- Dunn, James D. G. *Romans 1-8*. Word Biblical Commentary 38A. Dallas. Word Books, 1988.
- Jewett, Robert. *Romans. A Commentary*. Hermeneia. Minneapolis. Fortress Press, 2007.
- Liddell, Henry George, Robert Scott y Henry Stuart Jones. *A Greek-English Lexicon*. Oxford. Clarendon Press. La entrada de σάρκινος registra, entre otros usos, los sentidos «de carne», «semejante a carne» y «hecho de carne». Una versión electrónica de los materiales léxicos puede consultarse mediante Logeion.
- Louw, Johannes P. y Eugene A. Nida. *Greek-English Lexicon of the New Testament Based on Semantic Domains*. 2 vols. 2.^a ed. New York. United Bible Societies, 1989.
- Moo, Douglas J. *The Letter to the Romans*. 2.^a ed. New International Commentary on the New Testament. Grand Rapids. Eerdmans, 2018.
- Mounce, William D. *Mounce's Complete Expository Dictionary of Old and New Testament Words*. Grand Rapids. Zondervan. Su léxico distingue σαρκικός, σάρκινος, σάρξ, σῶμα y σωματικός, distinción particularmente pertinente para Romanos 7:14.
- Schreiner, Thomas R. *Romans*. 2.^a ed. Baker Exegetical Commentary on the New Testament. Grand Rapids. Baker Academic, 2018.
- Silva, Moisés. *Biblical Words and Their Meaning. An Introduction to Lexical Semantics*. Revised and Expanded Edition. Grand Rapids. Zondervan, 1994.
- Wallace, Daniel B. *Greek Grammar Beyond the Basics. An Exegetical Syntax of the New Testament*. Grand Rapids. Zondervan, 1996.